

1958

2-9

*Arce*

DISCURSO DEL SECRETARIO DE INSTRUCCION  
PUBLICA ANTE LOS MIEMBROS DEL CLUB DE  
LEONES DE SAN JUAN

Distinguidos miembros del Club de Leones de San Juan:

Es un honor inmerecido el que se me confiere al invitarme a hablar ante tan prestigiosa matrícula. Por ello guardo a ustedes profunda gratitud.

Creo en la comunicación franca y cordial con el pueblo y sus instituciones, por ser éste el medio más efectivo para conocer intereses, problemas y aspiraciones comunales.

No creo que la educación de un pueblo deba ser obra exclusiva de su gobierno. La considero empresa colectiva, de la cual toda la sociedad es responsable.

Acudo donde ustedes principalmente para hacerles una reseña breve de lo que se ha hecho y se está haciendo en el Departamento de Instrucción Pública.

Durante los trece meses que llevo en la Secretaría de Instrucción, he tratado de conocer la problemática educativa mediante entrevistas individuales y con grupos, visitas a campos y zonas urbanas y consulta democrática al pueblo. Esto me ha dado una visión bastante amplia de los problemas y una perspectiva más adecuada para mi quehacer.

En el presente, los educadores y el pueblo en general piden una reconsideración del sistema educativo. Esto ha sido característico de todas las épocas. La educación es siempre un asunto abierto a crisis, debido a



la importancia y significación que tiene en el destino de los pueblos. El mismo sistema educativo ruso, que ha sido exageradamente elogiado, está en estos momentos siendo objeto de fundamental transformación

En el orden administrativo, la reforma de mayor importancia realizada durante el pasado año escolar fué la reorganización de los distintos servicios que ofrece el Departamento de Instrucción. Muchos de ellos dependían directamente del Secretario, lo cual obligaba a este funcionario a intervenir personalmente en una enorme cantidad de asuntos. Varios programas funcionaban en forma independiente, lo que impedía una coordinación lógica entre los mismos y complicaba la labor administrativa.

Por estas razones creímos conveniente agrupar las diversas dependencias en cuatro áreas, cada una consistente de servicios bastante afines. El área que tiene que ver con el programa regular de instrucción incluye la División de Supervisión y Currículo, la de Instrucción Vocacional, la de Producción y Compra de Libros y Revistas Educativas, la de Estadísticas, la de Planificación Escolar y los Centros de Práctica.

El área de Educación de Adultos comprende Alfabetización, Enseñanza Elemental y Secundaria de Adultos, Enseñanza de Inglés a Adultos, Cursos y Exámenes Libres, Instrucción y Adiestramiento a Veteranos, Escuelas Libres de Música y Escuela Hotelera.

El área de Servicios Auxiliares Especiales incluye la División de Comedores Escolares, los Centros de Desayuno Infantil, el Servicio de Imprenta,



la Educación Audiovisual, el Servicio de Bibliotecas, la División de Rehabilitación Vocacional y la Oficina de Ayuda Económica a Estudiantes.

El área de Servicios Administrativos se comprende de la División de Personal, División de Finanzas, División de Administración de Expedientes y División de Presupuesto, Organización y Métodos.

Además hemos creado o renovados otros servicios, los cuales son indispensables para el mejor funcionamiento del sistema escolar. Estos servicios son: Evaluación, Relaciones Públicas, Normas de Ascenso, Inspección de Quejas, Servicios Legales y Becas Profesionales.

La División de Supervisión y Currículo, vértebra del sistema educativo, se subdivide en cinco secciones, a saber: Inglés, Español, Ciencias, Matemáticas y Estudios Sociales, además de los programas de salud, arte, música, trabajo social y educación física. El Director de dicha división cuenta con dos ayudantes, uno para entender en asuntos de supervisión y el otro en asuntos de currículo.

La escuela ha tenido, tiene y tendrá siempre problemas inmediatos que afrontar. Uno de los más urgentes es el uso del tiempo disponible. Contamos con muy poco tiempo para la docencia. Esto se debe a que la escuela está atendiendo a cerca de 700,000 niños, adolescentes y adultos que buscan el pan de la instrucción. Es decir, aproximadamente uno de cada tres puertorriqueños está asistiendo a nuestra escuela. Por consiguiente, nos estamos esforzando por que el tiempo se emplee en forma constructiva, provechosa y creadora. Al efecto hemos establecido nuevas normas de promoción y aprovechamiento.



Las nuevas normas de promoción se fundamentan en el aprovechamiento y la conducta del alumno. Se han fijado requisitos mínimos, indispensables para la promoción del escolar de un grado a otro. Se retendrá en el grado a todo alumno en el nivel elemental que fracase en determinado número de asignaturas básicas, o que no cumpla con ciertos requisitos básicos en su conducta.

Para responder a esta nueva evaluación de la tarea escolar, se ha preparado un nuevo informe de notas que, a nuestro juicio, da una idea más justa, abarcadora y objetiva de la labor rendida por el alumno en el aula.

Hemos revivido la práctica de las tareas a realizarse en el hogar. Las asignaciones hogareñas deben hacerse siguiendo ciertas normas básicas. Son para que las encare el alumno, no los padres. Estos deben ayudar y orientar, pero no deben convertirse en alumnos y menos aún en esclavos de las asignaciones de la escuela. Las asignaciones deben abordarse de una manera factible, a tono con las facilidades existentes en el hogar y a tono con la madurez y el desarrollo de los alumnos. Tales tareas en el hogar buscan complementar la labor a realizarse en el salón de clase.

Un problema serio que encara el sistema educativo puertorriqueño es el abandono prematuro de las aulas por muchos alumnos, cuya preparación académica queda así incompleta, sin los conocimientos y destrezas indispensables para vivir eficazmente en una civilización cada vez más exigente. Ha dicho Ortega y Gasset que "Al quedar el hombre bajo el nivel



vital de su tiempo se convierte relativamente en un infrahombre". Y el ilustre filósofo de la educación, Alfred N. Whitehead, vierte un concepto semejante en su libro Fines de la educación cuando dice que "Mañana la ciencia habrá avanzado un poco más y el juicio que pronuncie sobre el ineducado será inapelable."

Estamos luchando con empeño por retener al estudiante, por lo menos hasta que concluya su instrucción elemental. En casi todos los distritos escolares, los orientadores vocacionales en la escuela secundaria y los maestros visitantes en la elemental ilustran a los padres sobre la conveniencia de retener a sus hijos en la escuela. También les ayudan a resolver aquellos problemas que afectan la asistencia normal de los hijos a clases. Además, los maestros intensifican las visitas a los hogares con el fin de establecer vínculos de amistad y cooperación entre los padres y la escuela. Cuando las razones para la ausencia persistente son de índole económica, se prestan diversas ayudas, tales como transportación, calzado, becas a alumnos talentosos, almuerzo.

Al mismo tiempo que afrontamos el problema de la retención escolar, estamos encarando los de la doble matrícula y la sesión alterna. En la doble matrícula el niño recibe diariamente tres horas de instrucción y el maestro atiende a un grupo por la mañana y otro por la tarde. En la sesión alterna, un maestro atiende a un grupo por cinco horas durante la mañana y otro maestro atiende, en el mismo salón, a otro grupo por cinco horas durante la tarde. El primer problema se debe a falta de facilidades



físicas y de maestros y los otros a la falta de salones y equipo. La matrícula doble y la alterna se han reducido este año en casi un 7%. Nuestra aspiración es conseguir que todo alumno del sistema tenga una tanda diaria de seis horas de clase. El reciente aumento en la matrícula sencilla se debió mayormente a la construcción de 432 nuevos salones de clase. Indudablemente, necesitamos con urgencia más y mejores maestros. Estamos limitando este año la doble matrícula, hasta donde ha sido posible, a los tres primeros grados elementales.

Una necesidad apremiante en el Departamento de Instrucción era la de crear una oficina que tuviera la encomienda de evaluar los programas docentes. Si no se hace un avalúo constante, objetivo y científico del quehacer escolar, no se tendrá un índice válido y fidedigno del grado en que se están alcanzando los objetivos perseguidos. Por eso hemos creado la Oficina de Evaluación, para ponderar los distintos programas que está desarrollando el Departamento de Instrucción Pública. En la actualidad, se preparan pruebas en las asignaturas básicas -inglés, aritmética, español, ciencias y estudios sociales- que se utilizarán para determinar el aprovechamiento de los alumnos en las distintas materias, así como la efectividad de los programas docentes.

La matrícula lograda en el presente año escolar no tiene precedentes en la historia de la enseñanza en Puerto Rico. En los programas regulares alcanzó la imponente cifra de más de 620,000. Por otro lado, la matrícula en los programas de educación para adultos pasa anualmente de 60,000.



Para cerca de 700,000 estudiantes, diurnos y nocturnos, es preciso proveer maestros, facilidades físicas, equipo, materiales y libros, todo gratuitamente. No se paga ya cuota de matrícula en la escuela pública puertorriqueña.

El analfabetismo será pronto recuerdo amargo del pasado. Tras los cinco años que lleva funcionando el Programa de Alfabetización, hemos logrado reducir el número de analfabetos de un 25% a un 16%. El programa abarca todas las municipalidades. El 70% de la matrícula la componen personas de la zona rural que en el pasado no podían trazar los signos de las palabras ni entender el mensaje de la letra impresa. Bueno es recordar que cuando el ser humano comienza a leer y a escribir, se libera de la más ignominiosa de las esclavitudes: la ignorancia.

Contamos con una de las mejores televisoras educativas del mundo, tanto en lo que se refiere a equipo y planta física, como a programación. Es éste un medio eficaz, de perspectivas ilimitadas, para la educación y el sano entretenimiento. La Oficina de Estudios Libres inició sus cursos de Ciencias Físicas y de Algebra a través de este novedoso medio de expresión el 7 de enero de 1958. Los resultados fueron prometedores. Esperamos iniciar nuevos cursos de estas materias en enero próximo. Se televisó con éxito un programa de inglés desde enero a junio. Hemos iniciado hace poco otro programa de inglés para adultos por nuestra televisora.

El medio más eficaz y perdurable para la transmisión del conocimiento y del legado cultural es el libro. Nuestro programa de producción y compra de libros de texto sigue adelante. Cuando se inició, sólo



contábamos con 2,033,000 ejemplares destinados a su uso por maestros y alumnos. Al terminar el presente año fiscal tendremos en circulación 5,500,000 ejemplares.

A pesar de que, siguiendo un correcto principio pedagógico, la enseñanza se lleva a cabo en el vernáculo, hemos intensificado y continuaremos intensificando la enseñanza del inglés. Se ha reforzado el personal que supervisa la enseñanza de este idioma. Se han preparado, impreso y distribuido las unidades y libros para la enseñanza del inglés desde el primer grado hasta el duodécimo, pertenecientes a la producción conocida como la "American English Fries Series", la cual se fundamenta en los más modernos y eficaces principios lingüísticos. Esta serie fue hecha en el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico y, actualmente, según nos informa la casa editora, halla venta en más de 50 países del mundo, incluyendo la Unión Soviética. Pues bien, como dijimos, se enseña el inglés desde el primer grado en adelante, y el nuevo horario escolar le asigna 30 minutos diarios en los dos primeros grados y cuarenta en el tercer grado en aquellos planteles donde se trabaja a base de doble matrícula. En escuelas que trabajan en sesión alterna se dedican 60 minutos diarios al inglés. En las escuelas de matrícula sencilla se le asigna 75 minutos diarios. Hasta donde ha sido posible, en este año ha quedado departamentalizada la enseñanza del inglés; es decir, los maestros más preparados en esta materia se dedican totalmente a enseñarla. Esto ocurre principalmente en la zona urbana y en las segundas unidades y



núcleos escolares rurales. Hemos limitado la enseñanza de agricultura en las segundas unidades rurales a los grados octavo y noveno, para dar mayor atención al inglés. El tiempo adicional así ganado en el séptimo grado permite conceder diariamente 100 minutos a la enseñanza del inglés, o sea un periodo de 50 minutos por la mañana y otro de igual duración por la tarde.

Dentro del plan de educación para adultos tenemos un programa de inglés, en horas de la noche, el cual ha rendido magníficos resultados. Estamos tratando de ampliar este programa.

Hace algunos días se inició un programa de inglés para adultos, por televisión, tres veces a la semana. Simultáneamente, ~~las lecciones se~~ ofrecen impresas a los matriculados.

Colaboramos con el Departamento del Trabajo en la enseñanza del inglés a los emigrantes en los campamentos del trabajo. Anualmente enviamos más de cien maestros a estudiar inglés a los Estados Unidos. También transmitimos un programa de inglés por la radio.

En la revisión del currículo que estamos elaborando, estudiamos la posibilidad de exigir tres años de inglés a los que se gradúen de escuela superior, además del curso de inglés que tomen en noveno grado.

Esta exposición está resultando desde hace rato tediosa, pero no puedo dejar de mencionar, aunque sea brevemente, nuestro programa de instrucción vocacional, que cubre los campos de industrias y oficios, artes industriales, instrucción vocacional, economía doméstica, enfermería práctica y orientación vocacional. Este programa marcha paralelamente con la



industrialización del país, proveyendo a la misma el personal necesario para el funcionamiento de las fábricas. Además, ofrecemos más de una veintena de cursos vocacionales en nuestras escuelas y departamentos vocacionales. Este año hemos podido admitir mas de 6,000 nuevos estudiantes y ha comenzado a funcionar el Departamento de Artes Gráficas en la Escuela Vocacional Metropolitana.

En la actualidad se trabaja afanosamente en la preparación de cursos de estudios, unidades de trabajo y libros de texto. También estamos discutiendo una reconstrucción del currículo en los niveles intermedio y superior.

Hasta aquí he tratado de dar a ustedes una sucinta idea de la mayor parte de la labor que venimos realizando. Queda mucho por hacer. Tan solo estamos en el comienzo de la jornada. La tarea es difícil. El Departamento de Instrucción Pública es una estructura compleja. No se limita únicamente a la labor docente en los salones de clases. Por eso, dirigir una agencia de tal magnitud es labor extremadamente ardua. Exige dedicación constante y esfuerzo intenso. Lo trascendental de la empresa así lo exige. Tenemos la mano agarrando el timón del arado. Ante nuestros ojos se abren campos de sembradura, en promisión de fecunda vendimia.

Acepté como un reto la encomienda que se me hizo al nombrármeme Secretario de Instrucción. Sé que cuento en esta tarea con la cooperación



de un pueblo admirable, entrañablemente interesado en los menesteres de la educación. Cuando un pueblo quiere aprender y penetrar con señorío en los nobles recintos de la cultura y del saber, no hay ya quien lo detenga y su destino está asegurado en el conjunto de los pueblos civilizados del orbe.

1 de octubre de 1958